

ACTA

V SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con veinte minutos del día veintitrés del mes de mayo del año dos mil trece, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera y el Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril, la Dra. Patricia Domínguez Soto y el Dr. Rutilo Silva; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Hortencia Chávez Oseki, Dra. Rosario Vega y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. J. Aurelio Ortiz Márquez y el Dr. José Antonio Munive; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista; por la DES de Ciencias Sociales-Económico-Administrativas: la Dra. Alma Carrasco Altamirano, el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa y la Dra. Alicia Hernández de Gante. Como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. René Valdiviezo Sandoval, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, el Mtro. José G. Quiroz, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Presidente del CIEP, el Mtro. Alfonso Esparza Ortiz, como Vicepresidente del mismo, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda; la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró y como Secretaria de Actas del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Presentación de la propuesta de la rama terminal en Endodoncia de la Maestría en Estomatología
6. Informe de actividades del CIEP y estado de la Investigación y el Posgrado
7. Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación
8. Asuntos Generales
9. Acuerdos tomados durante la sesión

Para dar inicio a la sesión se puso a consideración el Orden de Día, proponiendo pasar el punto 6 después del punto 3 y posteriormente tratar el punto 5, propuesta que fue aprobada por el pleno al igual que el acta de la sesión anterior.

Contando con la presencia del Mtro. Alfonso Esparza, Rector de nuestra Universidad, El Dr. Pedro Hugo Hernández inició con la presentación de las actividades del CIEP, del estado que guarda la Investigación y el Posgrado y de las actividades de cada una de las direcciones que conforman la VIEP. Sobre la Dirección de Divulgación Científica expuso los programas de fomento a la investigación dirigidos a jóvenes, los reconocimientos que se otorgan a quienes han obtenido premios fuera de la Universidad y las actividades de divulgación científica; mencionó que de la

Dirección de Vinculación Universitaria y Transferencia de Tecnología se realizó una presentación previa. Con respecto a la Dirección General de Estudios de Posgrado presentó la forma en que han evolucionado los programas educativos de Posgrado, el estado actual que presenta cada uno de ellos de acuerdo al diagnóstico realizado con ayuda de los consejeros, los programas que se encuentran en el PNPC y los mecanismos que se han utilizado para lograr incorporarlos y mantenerlos dentro, además de los planes de mejora que se están llevando a cabo con el objetivo de incorporar a aquellos que faltan. También informó acerca de la evolución de la Investigación dentro de la Universidad, explicó cómo se formó el Padrón de Investigadores, así como el apoyo para el desarrollo de la investigación, a través de los Proyectos de Investigación de todas las áreas del conocimiento, que incluye el fomento a la formación de recursos humanos y publicaciones. Expuso brevemente la forma en que están organizadas las comisiones del CIEP, las actividades que realiza cada una de ellas y los principales resultados que se han obtenido. Adicionalmente comentó que se ha hecho un uso muy efectivo de los programas de Retención y Repatriación de CONACyT, del acuerdo tomado con el rector anterior acerca del apoyo a los jóvenes recién incorporados, y el bono de retención de los investigadores que pertenecen al S.N.I. El Rector se comprometió a mantener ambos acuerdos.

Se dio paso a una serie de intervenciones por parte de los Consejeros, quienes presentaron algunas inquietudes y propuestas, mismas a las que el Rector respondió puntualmente, asegurando que el prestigio de nuestros investigadores ha trascendido las fronteras, por lo que el crecimiento sostenido en investigación será una prioridad en su gestión y se comprometió a establecer una bolsa anual para que los fondos concurrentes garanticen la realización de una serie de actividades propias de la investigación y el fortalecimiento del Posgrado. Finalmente se entregó al Rector la presentación, que contiene además una serie de propuestas emanadas en su mayoría del seno del CIEP, así como algunas otras que impactan en los distintos ámbitos del quehacer Universitario.

Con respecto a la propuesta de la rama terminal en Endodoncia de la Maestría en Estomatología, se invitó a pasar a los oferentes, quienes hicieron una presentación de las características de su programa y en especial de esa terminal, además de la necesidad de cambiar el nombre la Maestría en Ciencias Estomatológicas por el de Maestría en Estomatología, al finalizar se procedió a una ronda de preguntas por parte del pleno y después de informarles que su propuesta ya se envió a la Comisión de la DES de Salud, se agradeció su presencia.

Sobre los *Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación*, la Dra. Hernández informó que la comisión evaluadora emitió un dictamen aprobatorio a la actualización de la *Maestría en Ciencias Políticas y*, después de darlo a conocer, el pleno del CIEP aprobó la actualización de este Programa.

Por cuestión de tiempo se acordó tratar los puntos que faltan en la siguiente reunión, por lo que se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.

Dr. Pedro Hugo Hernández
Vicepresidente



Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas